



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE
INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 29 AGO 2025

Nº 306

Expediente Nº 14.157/2021

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.157/2021, en el que recayera la Resolución FI Nº 273-CD-2022, por la cual se acepta -a partir del 25/8/2022- la inscripción del Ingeniero Químico Iván David Ezequiel RAMOS en la carrera de posgrado DOCTORADO EN INGENIERÍA, en los términos del Reglamento aprobado por Resolución Nº 129-CD-2020 y ratificado por Resolución CS Nº 227/20, con Tema de Tesis denominado RECICLADO DE PANELES SOLARES PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES CON VALOR TECNOLÓGICO, a ser desarrollado bajo la dirección del Dr. Ing. Roberto Pablo OROSCO y la Codirección del Ing. Edgardo Ling SHAM; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones FI Nº 365-CD-2023, Nº 580-CD-2023 y Nº 401-CD-2024 se otorgan al Doctorando veinte (20) créditos por la aprobación de cursos y una publicación en Revista Indexada.

Que por Nota Nº 0611/25, presentada el 23/6/2025, el Ing. RAMOS solicita el reconocimiento de créditos por la aprobación de un (1) Curso de Posgrado y una publicación científica internacional en Revista Indexada, adjuntando la documentación respaldatoria correspondiente.

Que el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería, previa consulta con expertos en el tema de tesis y en la temática del Curso, aconseja otorgar al Doctorando tres (3) créditos por el denominado "Economía Circular e Innovación Sustentable" y uno (1) por la publicación científica "Synthesis of magnesium aluminate spinel by calcination of aluminum recycled from discarded PV solar panels with bischofite".

Que el Departamento de Posgrado emite el correspondiente informe sobre la situación académica del Ing. Iván David Ezequiel RAMOS.

Que obra en autos copia certificada del Recibo Nº 0500-00005175, el cual da cuenta de que el Ing. RAMOS efectivizó los aranceles del Doctorado en Ingeniería hasta junio de 2025.

Nº 306

Expediente Nº 14.157/2021

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 184/2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su X Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de agosto de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar cuatro (4) créditos al Ing. Iván David Ezequiel RAMOS, en el marco de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería", por las actividades que seguidamente se detallan, los que -sumados a los veinte (20) asignados con anterioridad- totalizan veinticuatro (24) créditos a favor del Doctorando:

<u>Curso/Publicación</u>	<u>Créditos</u>
ECONOMÍA CIRCULAR E INNOVACIÓN SUSTENTABLE – Departamento de Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Luján)	3 (tres)
SYNTHESIS OF MAGNESIUM ALUMINATE SPINEL BY CALCINATION OF ALUMINUM RECYCLED FROM DISCARDED PV SOLAR PANELS WITH BISCHOFITE – Journal of Thermal Analysis and Calorimetry	1 (uno)
Total	4 (cuatro)
<i>Créditos otorgados con anterioridad</i>	20 (veinte)
Total de Créditos a favor del Doctorando	24 (veinticuatro)

 ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Ing. Iván David Ezequiel RAMOS; al Dr. Ing. Roberto Pablo OROSCO y al Ing. Edgardo Ling SHAM, en sus caracteres de Director y Codirector de Tesis, respectivamente; al Comité Académico del Doctorado en Ingeniería; a la Escuela de Posgrado; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica de la





Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.157/2021

Facultad; al Departamento de Posgrado y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

FF

RESOLUCIÓN FI Nº 306

-CD- 2025

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa